

Certificado COVID Digital de la UE

Viaje dentro de la UE de forma más r ápida, fácil y segura

¿Qué es el Certificado COVID Digital de la UE?

Es un documento que permite viajar entre países de la UE acreditando de forma sencilla que una persona ha sido vacunada contra la COVID-19, se ha recuperado de la enfermedad o tiene una prueba negativa en las últimas 24/72 horas según establezcan los diferentes países. Si no tiene el certificado COVID digital de la UE, puede viajar, pero el proceso de admisión es más lento y se le pueden solicitar medidas adicionales, como test o cuarentenas. Este certificado es sencillo, seguro, fiable y gratuito, y puede disponer de él en formato electrónico o en papel. Aunque el certificado digital de COVID-19 de la UE es valido en toda la UE, los países siguen siendo responsables de sus propias normas de entrada y medidas sanitarias durante la pandemia. Esto significa que los requisitos de entrada dependen de su destino.

Solicite su Certificado COVID Digital de la UE

¿Dónde lo puede conseguir?

Las autoridades nacionales son las responsables de la expedición del certificado. En España lo emiten, con carácter general, las Comunidades Autónomas. Adicionalmente, el Ministerio ha habilitado un procedimiento íntegramente electrónico para la solicitud y emisión de estos certificados.

Lo podrá utilizar en toda la Unión Europea, y en otros estados como Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega, y además, la protección de tus datos personales y su privacidad está garantizada.

¿Está en el lugar correcto?

Puede solicitar el certificado a través de este portal si cumple con alguna de estas condiciones: